

Sociedad Anónima», debiéndosele incautar la fianza conforme a lo que prescribe el artículo 160 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Por ignorarse su paradero y de acuerdo con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente acuerdo a efectos de notificación al interesado, haciéndole saber que contra la misma puede interponer recurso ordinario al amparo del artículo 114 de la citada Ley.

Sevilla, 7 de junio de 1995.—El Coronel Jefe, órgano de contratación delegado.—43.926-11.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del CGC y CT, en paseo de la Castellana, 272, de Madrid.**

En virtud de lo autorizado por la superioridad se anuncia la subasta con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del CGC y CT, en paseo de la Castellana, 272, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 242.609.883 pesetas, y un plazo de ejecución de nueve meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 28 de agosto, todos los días laborales en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4; C-9; I-6; J-2; todos ellos en la categoría c). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que su adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1995, debiéndose presentar en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, preverificado en dicho artículo, se cursará dentro de la fecha y hora límite fijado en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 4.957.849 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente, se verificará en acto público en Madrid, calle Alcalá, 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda a las doce horas del día 12 de septiembre de 1995.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones men-

suales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días naturales a contar desde el siguiente al de apertura de las ofertas recibidas.

Madrid, 19 de julio de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—46.510.

**Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso para la enajenación de una máquina de impresión de banda magnética.**

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre anuncia la enajenación de una máquina de impresión de banda magnética pudiendo concertar cita para ver dicha máquina y recoger características técnicas los tres días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en la Unidad de Compras Generales, teléfono 566 67 46, calle Jorge Juan, 106, en horario de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de oferta finalizará el día 27 de julio de 1995.

Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1995.—La Secretaria general, Directora de Recursos Humanos, María Teresa Iza Echave.—46.511.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.149/94-4; expediente: 4.30.95.02.07000.)**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 16 de mayo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción de estudio informativo y de impacto ambiental. N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 397 al 402. Tramo: Variante de Fuentealbilla. Provincia de Albacete. Clave: EI.1-AB-07 PP-413/94, a la empresa «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), en la cantidad de 7.654.456 pesetas, con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—32.644-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.360/93-6; expediente: 6.30.95.16.25700.)**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 16 de mayo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Nueva carretera.

Variante de trazado carretera N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 55 al 80 (aproximados). Tramo: Manzaneruela-Torrebaja. Provincia de Cuenca. Clave: 62/93 - 22-CU-2570, a la empresa «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.063.530 pesetas, con un plazo de ejecución de veintiocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—32.643-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.115/94-3; expediente: 3.30.95.03.29300.)**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 16 de mayo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Acondicionamiento. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 137,5 al 141,7. Tramo: Variante de Cocentaina. Provincia de Alicante. Clave: 23-A-2930 - TP-517/94, a la empresa «Fomento de Infraestructuras, Sociedad Limitada», en la cantidad de 12.286.250 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—32.638-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de «paseo marítimo en la playa de La Nea, término municipal de El Rosario» (Tenerife).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 153.654.364 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general, Francisco Escudeiro Moure.—31.543-E.

**Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se adjudica la contratación del suministro de 2.000 roles de navegación, 2.500 diarios del servicio radio-marítimo, 500 talonarios de instalación de aparatos de radio y 300 talonarios de desmontaje de aparatos de radio.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la adjudicación del suministro de 2.000 roles de navegación, 2.500 diarios del Servicio Radiomarítimo, 500 talonarios para instalación de aparatos de radio y 300 talonarios para desmontaje de aparatos de radio, a la empresa «Artydis, Sociedad Limitada», en 8.595.600 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Director general, Pedro Anatael Meneses Roqué.—32.688-E.